

CONTROLES DE ALCOHOLEMIA

El Ayuntamiento de El Sauzal informa que, en base al acuerdo de colaboración firmado con la Dirección General de Tráfico, se van a realizar diferentes controles preventivos de alcoholemia en diferentes puntos de las vías de competencia municipal, siendo realizados los mismos desde el día **veinticinco de febrero hasta el día cuatro de marzo.**

Se recuerda a los conductores la importancia de conducir sin superar la tasa del alcohol permitida legalmente y las consecuencias sancionadoras que produce infringir la normativa al respecto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En El Sauzal, a 22 de febrero de 2019

Alcalde Presidente



Mariano Pérez Hernández